Índice General

PRÓLOGO 15
Jesús Mª González García

INTRODUCCIÓN 35
Javier Puyol Montero

COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 2 A 5 DE LA LEY ORGÁNICA DE MEDIDAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA 43
Rosa Pérez Martell

I. Introducción 45
II. Análisis de los preceptos 47
1. El artículo 2. Concepto y caracterización de los medios adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional 47
2. El Artículo 3. Ámbito de aplicación de los medios adecuados de solución de controversias 56
3. El Artículo 4. Principio de autonomía privada en el desarrollo de los medios adecuados de solución de controversias 64
4. El Artículo 5. El requisito de procedibilidad 71
5. Conclusiones 82
Bibliografía 86

COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 6 A 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE MEDIDAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA..... 89
Javier Puyol Montero

Artículo 6. Asistencia letrada..... 90
Artículo 7. Efectos de la apertura del proceso de negociación y de su terminación sin acuerdo..... 109
Artículo 8. Actuaciones desarrolladas por medios telemáticos..... 128
Artículo 9. Confidencialidad y protección de datos..... 139
Artículo 10. Acreditación del intento de negociación y terminación del proceso sin acuerdo..... 161
Bibliografía..... 181

COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 11 A 13 DE LA LEY ORGÁNICA DE MEDIDAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA..... 185
Carlos Franco Blanco

Artículo 11. Honorarios de los profesionales que intervengan..... 187
Artículo 12. Formalización del acuerdo..... 204
Artículo 13. Validez y eficacia del acuerdo..... 247
Bibliografía..... 264

COMENTARIO A LOS ARTÍCULOS 14 A 19 DE LA LEY ORGÁNICA DE MEDIDAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA..... 267
Cristina Caja Moya

I. Introducción..... 269
II. Contenido..... 270
A. Objetivos..... 270
B. Metodología..... 271
C. Análisis de los artículos 14 a 19 de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia..... 271

1. Modalidades de solución no jurisdiccional (artículo 14) 271
1.1. Negociación Directa 272
1.2. Derecho Colaborativo 273
1.3. Mediación 274
1.4. Conciliación ante notario 275
1.5. Conciliación ante el registrador 277
1.6. Conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia y ante el juez de paz 279
2. Conciliación privada y funciones de la persona conciliadora (artículos 15 y 16) 280
3. Oferta vinculante confidencial (artículo 17) 283
4. Opinión de experto independiente (artículo 18) 285
5. Derecho colaborativo (artículo 19) 287
III. Conclusiones 292
IV. Bibliografía / Referencias 293